

Rural Selección Decidida, F.I.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de
Gestión al 31 de diciembre de 2018

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

Al Consejo de Administración de Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A.,

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Rural Selección Decidida, F.I. (el Fondo) que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al período comprendido entre el 12 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al período comprendido entre el 12 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación, que se identifica en la Nota 2 de la memoria, y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<i>Valoración de la cartera de inversiones financieras</i> De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos. De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio neto de Rural Selección Decidida, F.I. está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera del Fondo se encuentra descrita en la Nota 3 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas y, asimismo, en la Nota 6 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2018. Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo por la repercusión que la valoración de la cartera tiene en el cálculo diario de su Patrimonio neto y, por tanto, del valor teórico del mismo. Ver Notas 3 y 6 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas.	El Fondo mantiene un contrato de gestión con Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera del Fondo. Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes: Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, sin encontrar excepciones o diferencias entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad Gestora. Asimismo, se han revisado, en su caso, los contratos de compra de los derivados mantenidos en la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2018 sin encontrar diferencias. Valoración de la cartera de inversiones Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en algún mercado organizado que se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2018, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
	Para la totalidad de los títulos que, en su caso, se encuentran en la cartera del Fondo a 31 de diciembre de 2018 poco líquidos o sin mercado activo, incluyendo los productos estructurados y extrabursátiles (Over the Counter - OTC), revisamos los métodos de valoración empleados por la Sociedad Gestora del Fondo, re-ejecutando los cálculos realizados por la misma. Como consecuencia de dichos procedimientos no se han detectado diferencias significativas en la valoración de la cartera de inversiones financieras del Fondo.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión correspondiente al período comprendido entre el 12 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora de Rural Selección Decidida, F.I. y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales correspondientes al período comprendido entre el 12 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia de control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Rural Selección Decidida, F.I. para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora de Rural Selección Decidida, F.I. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Jose Ángel Díez Ruiz de Azúa (02703)

22 de marzo de 2019



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2019 Núm. 01/19/00876

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional



CLASE 8.^a



0M0791842

Rural Selección Decidida, F.I.

Balance de situación al 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

ACTIVO	2018
Activo no corriente	-
Inmovilizado intangible	-
Inmovilizado material	-
Bienes inmuebles de uso propio	-
Mobiliario y enseres	-
Activos por impuesto diferido	-
Activo corriente	5 179 833,89
Deudores	2 236,01
Cartera de inversiones financieras	4 582 323,85
Cartera interior	243 805,75
Valores representativos de deuda	-
Instrumentos de patrimonio	-
Instituciones de Inversión Colectiva	243 805,75
Depósitos en Entidades de Crédito	-
Derivados	-
Otros	-
Cartera exterior	4 338 518,10
Valores representativos de deuda	-
Instrumentos de patrimonio	-
Instituciones de Inversión Colectiva	4 296 177,88
Depósitos en Entidades de Crédito	-
Derivados	42 340,22
Otros	-
Intereses de la cartera de inversión	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-
Periodificaciones	-
Tesorería	595 274,03
TOTAL ACTIVO	5 179 833,89

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.^a



0M0791843

Rural Selección Decidida, F.I.

Balance de situación al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2018
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	5 143 899,82
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	5 143 899,82
Capital	-
Partícipes	5 626 489,53
Prima de emisión	-
Reservas	-
(Acciones propias)	-
Resultados de ejercicios anteriores	-
Otras aportaciones de socios	-
Resultado del ejercicio	(482 589,71)
(Dividendo a cuenta)	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-
Otro patrimonio atribuido	-
Pasivo no corriente	-
Provisiones a largo plazo	-
Deudas a largo plazo	-
Pasivos por impuesto diferido	-
Pasivo corriente	35 934,07
Provisiones a corto plazo	-
Deudas a corto plazo	-
Acreedores	8 468,73
Pasivos financieros	-
Derivados	27 465,34
Periodificaciones	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	5 179 833,89
CUENTAS DE ORDEN	2018
Cuentas de compromiso	915 511,34
Compromisos por operaciones largas de derivados	444 676,93
Compromisos por operaciones cortas de derivados	470 834,41
Otras cuentas de orden	-
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-
Pérdidas fiscales a compensar	-
Otros	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	915 511,34

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.^a



0M0791844

Rural Selección Decidida, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

	2018
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	320,80
Gastos de personal	-
Otros gastos de explotación	(42 955,59)
Comisión de gestión	(32 193,81)
Comisión de depositario	(2 812,01)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-
Otros	(7 949,77)
Amortización del inmovilizado material	-
Excesos de provisiones	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-
Resultado de explotación	(42 634,79)
Ingresos financieros	-
Gastos financieros	(680,89)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	(407 261,17)
Por operaciones de la cartera interior	(91 197,25)
Por operaciones de la cartera exterior	(324 812,42)
Por operaciones con derivados	8 748,50
Otros	-
Diferencias de cambio	(2 667,98)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(29 344,88)
Deterioros	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(17 958,79)
Resultados por operaciones con derivados	(11 386,09)
Otros	-
Resultado financiero	(439 954,92)
Resultado antes de impuestos	(482 589,71)
Impuesto sobre beneficios	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	(482 589,71)

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018.

Rural Selección Decidida, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018

(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2018

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias (482 589,71)

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas

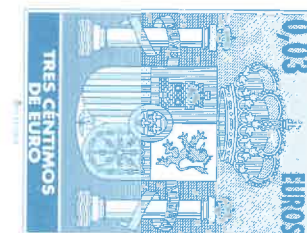
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos (482 589,71)

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 12 de enero de 2018	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	-	-	-	-	-	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(482 589,71)	-	-	(482 589,71)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con partícipes	-	-	-	-	-	-	-
Suscripciones	6 796 505,76	-	-	-	-	-	6 796 505,76
Reembolsos	(1 170 016,23)	-	-	-	-	-	(1 170 016,23)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	5 626 489,53	-	-	(482 589,71)	-	-	5 143 899,82

CLASE 8.ª



0M0791845

Las Notas 1 a 11, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.^a



0M0791846

Rural Selección Decidida, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Rural Selección Decidida, Fondo de Inversión, en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 31 de octubre de 2017. Tiene su domicilio social en Plaza de la Independencia, 6 de Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 12 de enero de 2018 con el número 5.227, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,99% por Abante Asesores, S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Banco Inversis, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros. No obstante, podrá constituirse con un patrimonio inferior, que será menor de 300.000 euros, y en el caso de los compartimentos no será menor de 60.000 euros, disponiendo de un plazo de seis meses, contados a partir de la fecha de inscripción en el registro de la C.N.M.V., para alcanzar el patrimonio mínimo mencionado.



CLASE 8.^a



0M0791847

Rural Selección Decidida, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100, disponiendo del plazo de un año, contado a partir de su inscripción en el correspondiente Registro administrativo, para alcanzar dicho número.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio del Fondo. En el ejercicio 2018 la comisión de gestión ha sido del 1,15%.

Igualmente, la documentación legal del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio del Fondo. En el ejercicio 2018 la comisión de depositaría ha sido del 0,10%.



CLASE 8.^a



0M0791848

Rural Selección Decidida, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2018, la Sociedad Gestora no aplica a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Por otra parte, el Fondo percibe devoluciones de comisiones de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en los Fondos de Inversión gestionados por estas últimas. Dichas devoluciones se encuentran registradas, entre otros conceptos, en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. El saldo del epígrafe a 31 de diciembre de 2018 asciende a 320,80 euros

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.



CLASE 8.ª



0M0791849

Rural Selección Decidida, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.



CLASE 8.^a



0M0791850

Rural Selección Decidida, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante el ejercicio 2018.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente lo contrario.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.



CLASE 8.^a



0M0791851

Rural Selección Decidida, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.



CLASE 8.^a



0M0791852

Rural Selección Decidida, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.



CLASE 8.^a



0M0791853

Rural Selección Decidida, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.



CLASE 8.^a



OM0791854

Rural Selección Decidida, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.



CLASE 8.^a



OM0791855

Rural Selección Decidida, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance de situación del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance de situación del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".



CLASE 8.^a



OM0791856

Rural Selección Decidida, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018 (Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	2018
Depósitos de garantía	15,67
Administraciones Públicas deudoras	2 207,84
Otros	12,50
	2 236,01

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2018 recoge las retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo de "Deudores - Otros" al 31 de diciembre de 2018 recoge los importes de las devoluciones de la comisión de gestión cobrada por los fondos en los que invierte, pendientes de cobro al cierre del ejercicio correspondiente (Nota 1).

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	2018
Otros	8 468,73
	8 468,73

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión, depositaría y gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante el periodo comprendido entre el 12 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre del periodo comprendido entre el 12 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.



CLASE 8.^a



OM0791857

Rural Selección Decidida, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al cierre del ejercicio se muestra a continuación:

	2018
Cartera interior	
Instituciones de Inversión Colectiva	<u>243 805,75</u> 243 805,75
Cartera exterior	
Instituciones de Inversión Colectiva	<u>4 338 518,10</u> 4 296 177,88
Derivados	<u>42 340,22</u>
	<u>4 582 323,85</u>

En el Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2018.

A dicha fecha todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Banco Inversis, S.A.

7. Tesorería

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	2018
Cuentas en el Depositario	
Cuentas en euros	593 197,05
Cuentas en divisa	2 076,98
	<u>595 274,03</u>

El capítulo de "Cuentas con el Depositario" al 31 de diciembre de 2018 se corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en el Depositario (Banco Inversis, S.A.), remuneradas a un tipo de interés anual del EONIA menos un punto porcentual, revisable y liquidable mensualmente, pudiéndose llegar a devengar, en el caso de que el tipo de interés resultante sea negativo, un gasto financiero para el Fondo.



CLASE 8.ª



OM0791858

Rural Selección Decidida, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación se ha obtenido de la siguiente forma:

	2018
Patrimonio atribuido a partícipes	5 143 899,82
Número de participaciones emitidas	578 404,62
Valor liquidativo por participación	8,89
Número de partícipes	340

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante el periodo comprendido entre el 12 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del periodo comprendido entre el 12 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2018 no existen participaciones significativas.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2018.



CLASE 8.^a



0M0791859

Rural Selección Decidida, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

10. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2018, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2018 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

La base imponible negativa del ejercicio 2018 será reconocida en el epígrafe "Otras cuentas de orden - Perdidas fiscales a compensar" en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios. No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuesto del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



CLASE 8.^a



0M0791860

Rural Selección Decidida, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018
(Expresada en euros)

11. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2018.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por los servicios de auditoría de cuentas anuales del periodo comprendido entre el 12 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, ascienden a 3.300 euros.

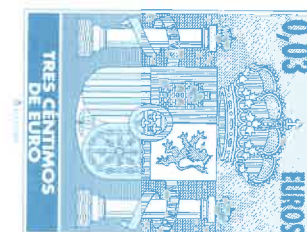
Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Rural Selección Decidida, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva IIC COBAS INTERNACIONAL, FI	EUR	335 003,00	-	243 805,75	(91 197,25)	ES0119199000
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		335 003,00	-	243 805,75	(91 197,25)	
TOTAL Cartera Interior		335 003,00	-	243 805,75	(91 197,25)	

CLASE 8.ª



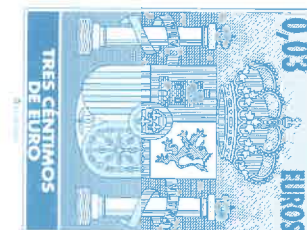
0M0791861

Rural Selección Decidida, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
IIC T Rowe Price Funds SICAV	USD	488 843,38	-	462 047,48	(26 795,90)	LU0429319774
IIC Jupiter European Growth "I" (EUR)	EUR	446 878,40	-	415 833,52	(31 044,88)	LU0260086037
IIC Vontobel MTX Sustaina "I" (EUR)	EUR	179 486,40	-	175 470,32	(4 016,08)	LU1626216888
IIC MFS Meridian - Global Equity Fund -I1€	EUR	845 884,67	-	799 023,50	(46 861,17)	LU0219424644
IIC ETF iShares - Core MSCI World	EUR	474 169,65	-	440 880,60	(33 289,05)	IE00B4L5Y983
IIC ETF iShares - Core S&P 500	EUR	450 522,88	-	424 649,45	(25 873,43)	IE00B5BMR087
IIC Robeco - US Large Cap Equities-€I	EUR	472 499,85	-	438 936,40	(33 563,45)	LU0975848697
IIC Magallanes Value Investors UCITS- Iberian Equi	EUR	364 172,48	-	326 605,52	(37 566,96)	LU1330191971
IIC G FUND - Alpha Fixed Income -IC	EUR	150 008,66	-	147 692,04	(2 316,62)	LU0571101715
IIC Eleva European Selection Fund "I" (EUR)	EUR	496 724,70	-	441 062,88	(55 661,82)	LU1111643042
IIC Capital Group Japan Equity Fund Z	EUR	251 799,23	-	223 976,17	(27 823,06)	LU0817826448
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		4 620 990,30	-	4 296 177,88	(324 812,42)	
TOTAL Cartera Exterior		4 620 990,30	-	4 296 177,88	(324 812,42)	

CLASE 8.ª



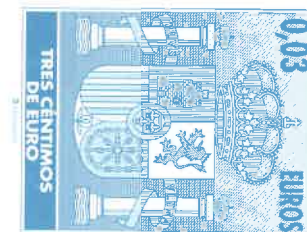
0M0791862

Rural Selección Decidida, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2018
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
Emisión de opciones "put"				
OPCION S&P 500 50	USD	444 676,96	27 465,34	21/06/2019
TOTALES Emisión de opciones "put"		444 676,96	27 465,34	
Compra de opciones "put"				
OPCION S&P 500 50	USD	470 834,42	42 340,22	21/06/2019
TOTALES Compra de opciones "put"		470 834,42	42 340,22	
TOTALES		915 511,38	69 805,56	

CLASE 8.^a



0M0791863



CLASE 8.^a



OM0791864

Rural Selección Decidida, F.I.

Informe de gestión correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Cerramos el año 2018 con un resultado negativo en el índice de renta variable global, con una caída del 5,92% en el acumulado del año. Tras un arranque de año muy positivo, apoyado por el buen tono de los datos macroeconómicos y el impulso a los beneficios en Estados Unidos provocado por la reforma fiscal de Donald Trump, las dudas sobre la fortaleza del crecimiento global y la reaparición de las tensiones geopolíticas hicieron mella en los mercados financieros a partir de la segunda mitad del año. Si observamos el comportamiento de las bolsas a nivel regional, podemos ver diferencias significativas, con un mejor comportamiento relativo del mercado americano frente a Europa y los mercados emergentes.

A pesar de las fuertes caídas que hemos podido observar en las bolsas durante el último trimestre del año, los datos macroeconómicos no han sufrido un deterioro tan importante como pueden apuntar los mercados de renta variable. Es cierto que los indicadores adelantados se han ralentizado durante la segunda parte del año, después de marcar niveles muy elevados en los meses de verano, y existe una ligera desaceleración del crecimiento a nivel de economía global. Sin embargo, y a pesar del deterioro, la inmensa mayoría de los datos publicados siguen mostrando lecturas que apuntan hacia una clara expansión de la economía global. En esta línea, en octubre el FMI actualizó sus estimaciones de crecimiento, donde se rebajaron las perspectivas de la economía global en 2 décimas, desde el 3,9% hasta el 3,7% para 2018 y 2019.

Por sectores, el año ha estado claramente dividido en dos fases. En la primera parte del año, el optimismo con las perspectivas macroeconómicas hizo que los sectores más orientados al crecimiento mantuvieran la dinámica positiva que arrastraban desde 2017 y mostrasen un mejor comportamiento relativo frente a los sectores "value". Sin embargo, la segunda parte del año, donde las dudas sobre la fortaleza del crecimiento económico comenzaron a ponderar, los sectores más defensivos tuvieron un comportamiento relativo superior, en detrimento de los sectores más vinculados al ciclo económico.

En renta fija, el año también ha sido muy complicado para la mayoría de las categorías. Con la excepción de algunos bonos de gobierno de países europeos, como España o Alemania, al año ha sido negativo en términos de rentabilidad para la mayoría de los bonos gubernamentales, que además no han conseguido actuar como activo diversificador. En los mercados de crédito y deuda emergente también hemos visto caídas significativas en la parte final del año a nivel global, acompañando a los mercados de renta variable. En el caso de emergentes, las dudas sobre el crecimiento global y la apreciación del dólar han ponderado negativamente en el activo, que termina el año con caídas superiores al 5%.



CLASE 8.^a



OM0791865

Rural Selección Decidida, F.I.

Informe de gestión correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018

En el apartado de materias primas, el cambio de sentimiento del mercado marcó el resultado final de las materias primas que están más ligadas al ciclo económico, como por ejemplo el petróleo. Año volátil para el Brent, que termina el año en niveles inferiores a los 55 dólares por barril, lo que supone una caída del 20% con respecto al precio de referencia de principios de año. Sin embargo, durante buena parte del año, el activo mostró un comportamiento muy positivo e incluso llegamos a ver el barril de Brent por encima de los 85 dólares a comienzos del mes de octubre. Por su parte, el oro también ha ofrecido rentabilidad negativa en el acumulado del año, aunque con una caída mucho más moderada. Paradójicamente, en un año muy negativo para los mercados financieros, el oro no ha conseguido actuar como activo refugio durante 2018, aunque bien es cierto que obtuvo una revalorización superior al 7% durante el último trimestre del año.

Rural Selección Decidida, comenzó a invertir el patrimonio del fondo a finales del mes de enero de 2018. El fondo ha mantenido prácticamente la totalidad del patrimonio invertido en fondos de inversión. No se han realizado inversiones en depósitos. El fondo ha mantenido una exposición media a renta variable cercana al 30% en una cartera con exposición global con una sobreponderación en Europa, donde encontramos mejores oportunidades de inversión, en detrimento de Estados Unidos donde las valoraciones se encuentran algo más ajustadas. El resto del patrimonio estuvo invertido en estrategias de renta fija, retorno absoluto y del mercado monetario.

Durante el segundo semestre Rural Selección Decidida ha mantenido una exposición media a renta variable que ha oscilado entre el 80% y el 85% en una cartera con exposición global y con una sobreponderación en Europa, donde encontramos mejores oportunidades de inversión, en detrimento de Estados Unidos donde las valoraciones se encuentran algo más ajustadas. El resto del patrimonio estuvo invertido en estrategias de renta fija, retorno absoluto y del mercado monetario. Durante el semestre el fondo ha realizado algunos cambios en su cartera de fondos de inversión. Por un lado, se han sustituido la exposición al mercado europeo a través del ETF MSCI Europe por Jupiter European Growth, un fondo de gestión activa con una mayor orientación hacia compañías con crecimiento que además ha conseguido aportar valor en el periodo. Por otro lado, se ha sustituido la posición en mercados emergentes a través de Aberdeen Global Emerging Markets por Vontobel mxt Sustainable Emerging Markets, un fondo enfocado en compañías de alta calidad y que además aplica criterios ESG en su selección de valores. Por último, el tramo final del año se decidió incrementar ligeramente la exposición del fondo en renta variable a través del ETF iShares MSCI World.



CLASE 8.^a



0M0791866

Rural Selección Decidida, F.I.

Informe de gestión correspondiente al periodo comprendido entre el 12 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018

Rural Selección Decidida ha utilizado a lo largo del año 2018 derivados de los índices S&P 500 (mini) y DJ Euro Stoxx 50 del sector bancario con finalidad de inversión, cerrando el ejercicio con una ligera posición en derivados a través de una estrategia de coberturas sobre el índice S&P 500 con un importe comprometido del 10,13% del patrimonio del fondo.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2018 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2018 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2018

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2018 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



CLASE 8.^a



0M0791992

Rural Selección Decidida, F.I.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Abante Asesores Gestión, S.G.I.I.C., S.A, en fecha 22 de marzo de 2019, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del periodo comprendido entre el 12 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018 de Rural Selección Decidida, F.I, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito, los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0M0791817 al 0M0791838 Del 0M0791839 al 0M0791841
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0M0791842 al 0M0791863 Del 0M0791864 al 0M0791866
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0M0791867 al 0M0791888 Del 0M0791889 al 0M0791891

FIRMANTES:

D. Santiago Satrustegui Pérez de Villaamil
Presidente

D. Joaquín Casasús Olea
Consejero

Dª. María de las Viñas Herrera Hernampérez
Consejera

D. Ángel Olea Rico
Consejero